

CAPITULO VIGESIMO QUINTO.

SUMARIO.

Geografía del Partido de Indé.—Límites.—División Territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Indé.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Villa Hidalgo.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Ocampo.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.

El Partido de Indé tiene por límites al N. el Estado de Chihuahua, al E. el Partido de Mapimí, al S. E. el de Nazas, al S. el de San Juan del Río y al SO. y O. el del Oro, hallándose dividido en las tres Municipalidades siguientes: Indé, Villa Hidalgo y Villa Ocampo.

El perímetro del Partido ha sido de este tenor: por el N. el arroyo de la Parida, límite de Villa Coronado del Estado de Chihuahua; por el N. E. El Aguaje del Puente de Piedra, límite del Partido de Nazas; por el S. el Rancho de Alamillo de la Municipalidad del Rodeo perteneciente al Partido de San Juan del Río; por el S. O. el Rancho de Corralejo límite del Partido del Oro; por el O. el Arroyo de Matalotes límite de la municipalidad de San Bernardo del mismo Partido; y por el N. O. los Piloncillos límite de Santa Bárbara del Estado de Chihuahua.

Las latitudes, longitudes y alturas de los principales lugares del Partido, son como siguen:

	Latitud		Longitud		Alturas en Metros sobre el nivel del mar.
	Norte.	Oeste de México	Oeste de México	Oeste de México	
Boca del Muerto	0	0	0	0	1,985
Bufo de Indé.					1,950
Indé	25 55 10	6 6 25			1,920
Villa Hidalgo.	26 10 30	5 55 10			
Villa Ocampo.	26 27 15	6 18 58			
Zarca.					1,835

La Estadística de la población del Partido es así:

	HABITANTES
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886	13,473

	HABITANTES
Según el censo de 1895	13,473
Según el censo de 1900	17,864
Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895	29
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	4,391
Aumento por año en el período de 1886 á 1895	3 2
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900	878 2

Habiendo permanecido casi estacionaria la población del Partido en el período de 1886 á 1895, tuvo un aumento de importancia en los cinco años siguientes.

La Municipalidad de Indé tiene por límites al N. la de Villa Ocampo, al E. la de Villa Hidalgo, al S. el Partido de San Juan del Río y al S. y S. O. el Partido del Oro.

El perímetro de la Municipalidad ha sido: por el N. la Hacienda de San Salvador de Peinado; por el E. la Municipalidad de Villa Hidalgo en el rancho del Pájaro; por el S. E. la misma Municipalidad en el rancho de Salpica la Agua; por el S. el Partido de San Juan del Río en el Rancho del Alamillo, por el S. O. El Partido del Oro en el Rancho de Tres Vados; por el N. O. el mismo Partido en el Rancho de Cieneguilla; y por el O. la Boca, límite del citado Partido del Oro.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: el pueblo de Indé que es la Cabecera, la congregación del Tizonaso, Las haciendas de San Salvador, Santa María, La Concepción, San Gerónimo, Rincón de Ramos y San Francisco de Asis y los Ranchos de San Juan Nepomuceno del Congo, Rancho de Peña, San Pedro de la Casita, La Carreta, Salpica el Agua, Corralejo, La Roca de Cieneguilla, Tres Vados, Santa Ana Los Sauces, El Olo-te, San Juan Nepomuceno, Duranguito, Rancho Faveleño, Santa María de Arriba, Santa María de Abajo, El Pájaro, La Tauna, San Luis, Cañada del Rancho, San José del Prado, El Porvenir, El

Vetarrón, San Antonio de la Huerta, Espíritu Santo, San Cristóbal, La Gallega, Rancho Nuevo, La Soledad, Salto de Arriba, Salto de Abajo, La Trinidad, San José del Barranco, San Antonio de las Cruces, San Vicente, Buena Vista, San José de la Huerta, San Francisco del Palo Blanco, Aguaje Blanco, Jesús María, Rancho de Vidañas, La Laborcita, La Mosca, El Nopal, Urique, Las Delicias, El Palmito, Cerro de Los Encinos, Casas Blancas, Boquilla del Muerto, La Purísima, y el Potrillo.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

	HABITANTES
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886	5,183
Según el censo de 1895	5,757
Según el censo de 1900	6,855
Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895	574
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	1,098
Aumento por año en el período de 1886 á 1895	63 77
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900	219 6

Como se ve por los anteriores datos, el aumento de la población de la Municipalidad ha sido constante, en el período de 1895 á 1900.

La Municipalidad de Villa Hidalgo llamada anteriormente de Cerro Gordo, tiene por límites al N. el Estado de Chihuahua, al N. E. y E. el Partido de Mapimí, al S. E. el de Nazas, al S. O. la Municipalidad de Indé y al O. la Municipalidad de Villa Ocampo.

Las líneas de la Municipalidad pasan por el N., hacia el Sur de Villa Coronado del Estado de Chihuahua en el arroyo de la Parida; por el N. E. limitando con el Partido de Mapimí la línea pasa por el Puente de Piedra; por el E. y lindando con el mismo Partido, va por la Sierra de Atotonilco; por el S. E. pasa la línea por la de los terrenos de la Boca del Cobre y del rancho de Natcha ambos del partido de Nazas; por el Sur lindando con la municipalidad del Rodeo del Partido de San Juan del Río va por el rumbo del rancho del Casco; por el S. O. y separando la Municipalidad de Indé vá la línea por el rancho de Salpica el Agua, por el O. y separando la misma Municipalidad pasa por terrenos del Rancho del Pájaro, y por el N. O. lindando con la Municipalidad de Villa Ocampo va la línea por terrenos del Rancho del Tásate.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: Villa Hidalgo que es la Cabecera llamada antiguamente Cerro Gordo, la Congregación de San Fermín, las haciendas de San Ignacio, San Juan Bautista, La Mimbrera, El Carrizo, La Zarca, Cruces, Atotonilco, y El Paso del Pinole y los ranchos de Melendreaña, Porvenir, Santa Cruz, Mirador El Tásate, Salgado, Santo Domingó, Guitarrilla, Retiro, Salitre, Cerro Colorado, Alto de San

José, La Purísima, Las Bateas, Noria del Barrozo, Noria del Salvador, Las Golondrinas, Las Hueras, Santa Teresa, La Cieneguilla, El Alamito, El Carmen, Magdalena, Santa Rita, Morterillos y Euramada.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

	HABITANTES
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886	5,055
Según el censo de 1895	2,499
Según el censo de 1900	3,813
Diminución en el período de 9 años de 1886 á 1895	2,556
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	1,304
Diminución por año en el período de 1886 1895	284
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900	266 8

Disminuida la población de la Municipalidad en el período de 1886 á 1895, aunque en los cinco años siguientes hubo alza, para el último año ó sea el de 1900, la Municipalidad no llegó á recuperar su población perdida.

La Municipalidad de Villa Ocampo, llamada anteriormente de San Miguel de Bocas, tiene por límites al N. el Estado de Chihuahua, al E. la Municipalidad de Villa Hidalgo, al S. la de Indé y al O. el Partido del Oro.

Las líneas del perímetro de la Municipalidad tienen por el N. la hacienda de Santa Catalina de Villa Allende del Estado de Chihuahua, por el N. E. La Villa Coronado de la misma Entidad Federativa; por el E. el Tásate de la Municipalidad de Villa Hidalgo; por el S. E. El Rosario de la propia Municipalidad; por el Sur San Salvador de Peinado, de la de Indé; por el S. O. el rancho de la Cochinería de la Municipalidad de San Bernardo del Partido del Oro, y por el N. O. el punto de los Piloncillos.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: Villa Ocampo que es la Cabecera, llamada anteriormente San Miguel de Bocas, las haciendas de Los Llanos, La Rueda, La Magdalena El Canutillo y El Torreón, y los ranchos del Cristo Primero, San José, San Gabriel, Rinconada, San Ignacio, La Boquilla Primera, Los Organos, El Rosario, La Soledad, El Presidio, El Terremero, La Concepción, Las Animas, Rancho Viejo, El Carrizo, La Navacilla, La Flor, La Estancia, San Francisco, El Saltillo, San Silvestre, Teposán, La Piedra, Los Lirios La Providencia, Espíritu Santo, Jalisco, El Cristo Segundo, Las Nieves El Torsoncito, Los Sauces, El Encino, La Boquilla Segunda, La Polka, San Antonio, El Saucillo, La Villa Excusada, Estanque Grande, Ciénega Grande, El Consuelo, El Tecuán, Altamira y El Mayate.

La Estadística de la población de la Municipalidad es como sigue:

	HABITANTES
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886	3,204
Según el censo de 1895	5,217
Según el censo de 1900	7,206
Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895	2,013

	HABITANTES	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	1,989	
Aumento por año en el período de 1886 á 1895	223	66
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900	397	8

La Municipalidad ha aumentado notablemente su población, especialmente en los últimos cinco años de 1895 á 1900.



CAPITULO VIGESIMO SEXTO.

SUMARIO.

Geografía del Partido de San Juan del Río.—Límites.—División territorial.—Perímetro.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Juan del Río.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Pánuco de Coronado.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de Coneto.—Límites.—Perímetro.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad del Rodeo.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.

EL Partido de San Juan del Río tiene por límites al N. el Partido de Indé al N. E. el de Nazas, al S. E. el de Cuencamé, al Sur los de Nombre de Dios y Durango, al O. este Partido y el de Santiago Papasquiaro y al N. O. el del Oro, hallándose dividido en las cuatro Municipalidades siguientes: San Juan del Río, Pánuco de Coronado, Coneto y Rodeo.

Las líneas del perímetro del Partido pasan, por el N. por la margen derecha del río de Jicórica del Partido de Indé; por el N. E., por la Tinaja colindante con el Partido de Nazas; por el E. por Ventanas de Abajo, colindante con la Municipalidad del Peñón Blanco del Partido de Cuencamé; por el S. E., por el punto de Macho Rucio colindante con el mismo Partido; por el Sur, por Morcillo, colindante con el Partido de Durango; por el S. O., por la Cruz Blanca colindante con la Municipalidad de Canatlán del propio Partido; por el O. por la mesa del Destierro colindante también con la Municipalidad de Canatlán; y por el N. O., por Potrillos colindante con el Partido del Oro.

Las latitudes, longitudes y alturas de los principales lugares del Partido, son como siguen:

	Latitud Norte	Longitud Oeste de México.	Alturas en metros sobre el nivel del mar.
Avino	24 14 6	5 6 28	2,340
Güichapa	25 10 10	5 26 48	
Jimulco			1,267
Pánuco	24 35 10	5 23 18	
Rodeo	25 18 50	5 34 50	1,380
San Juan del Río	24 49 8	5 32 15	1,400
San Gabriel	24 20 8	5 12 10	1,961

La Estadística de la población del Partido es así:

	HABITANTES
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886	22,736

	HABITANTES	
Según el censo de 1895	25,424	
Según el censo de 1900	29,669	
Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895	2,688	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	4,245	
Aumento por año en el período de 1886 á 1895	298	66
Aumento por año en el período de 1895 á 1900	849	

El progreso del Partido se ha notado por el aumento de su población, particularmente en el quinquenio de 1895 á 1900.

La Municipalidad de San Juan del Río tiene por límites al N. la Municipalidad del Rodeo, y el Partido de Nazas al E. el Partido de Cuencamé, al S. la Municipalidad de Pánuco de Coronado y al O. las de Coneto y del Rodeo.

Las líneas del perímetro de la Municipalidad pasan, por el N. lindando con la Municipalidad del Rodeo por el Cordón de las Varas, por el E. lindando con la Municipalidad del Peñón Blanco por Ventanas de Abajo, por el S. lindando con la Municipalidad de Pánuco de Coronado por la Joya y por el O. lindando con la Municipalidad de Coneto por el arroyo del Caballo.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: la Villa de San Juan del Río que es la Cabecera del Partido, el pueblo de San Lucas ú Ocampo, las congregaciones de Ranchito de San Pedro Mártir, Sauces de Abajo, Vicario, Atotonilco, Charco Hon-do y Río Grande, las haciendas de San Miguel de Menores, San Antonio de Menores, Santa Rosalía, Valdez, Estancia Blanca, Ciénega Grande y Ciénega de Basoco, y los ranchos de Boca de Jimulco, Los Encinos, Potrero de Menores, Santa Gertrudis, El Agostadero, Los Charcos, Arroyo de Agua, La Colonia, La Cueva, La Mexicana, Corral de Piedras, Palmitoño, La Vieja, Jaboncillos, El Rincón, Manga de Jesús, Trincheras de Arriba, Cieneguitas, La Casita, Pastores, Los Ojitos, Magueyes, Encina

Gorda, El Atravezaño, Santa Cruz, Altamira, Cieneguita, Los Alamos, La Boquilla, El Estano, Toledo, Las Galeras, Rancho de Martínez, Mexiquillo, Las Peñas, La Joya, La Haciendita, Quinta de San Francisco, El Grillo, Rancho de Los Gracias, Rancho de Doña Anacleta, El Jongo, El Refugio, El Resbalón, El Garruño, Las Mieleras, Barranca, La Noria, Casas Nuevas, Verano, Carmen, Cruces, Charco de la Mula, San Agustín, San Pedro, Mezquite, Agua Nueva, El Huizache, Aguaje, Sauz de Arriba, Saucito, Potrero de Parra, Santo Matías y La Matusiera.

La Estadística de la población de la Municipalidad es como sigue:

	HABITANTES	
Según la Memoria del Ejecutivo del Estado de 1886.	10,446	
Según el censo de 1895.	10,362	
Según el censo de 1900.	11,655	
Diminución en el período de 9 años de 1886 á 1895.	104	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	1,293	
Diminución por año de 1886 á 1895.	11	44
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900.	258	6

Despoblada la población de la Municipalidad en el período de 1886 á 1895, en los cinco años siguientes recuperó la población perdida y tuvo un aumento de importancia.

La Municipalidad de Pánuco de Coronado tiene por límites al N. las Municipalidades de Coneto y de San Juan del Río, al E. el Partido de Cuenca-mé y al S. y O. el de Durango.

Las líneas del perímetro de la Municipalidad pasan por los puntos siguientes: Tesguino, Chamacero, El Astillero, La Joya, La Aguja, Ojo de Agua del Jocoqui, Corral Belmontes, Santa Rita, Las Mujeres, Morcillo, Macho Rucio, Santa Rosa, Los Tuseros, Chupaderos, Cerro del Aguila y Tesguino de donde se partió.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: el pueblo de Pánuco de Coronado que es la Cabecera y el de Avino, la congregación de la Boca, las haciendas de Providencia, Corralejo y La Noria, y los ranchos de los Fresnos, Gamón, Llano de Flores, San Gregorio, San Ignacio, La Galera, Santa Rita, San Gabriel, Hermosillo, El Refugio, Arzate, Santa Rosa y La Silla.

La Estadística de la población es así:

	HABITANTES	
Según la Memoria del Ejecutivo del Estado de 1886.	4,816	
Según el censo de 1895.	5,827	
Según el censo de 1900.	8,438	
Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895.	1,011	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	2,609	
Aumento por año en el período de 1886 á 1895.	112	33
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900, por año.	521	8

A pesar de tener esta Municipalidad una población notoriamente menor que la de la Cabecera del Partido, en el quinquenio de 1895 á 1900, la primera tuvo por año un aumento más del doble que el de la segunda, lo que indica un gran desarrollo minero, por ser la Minería la ocupación preferente de sus habitantes.

La Municipalidad de Coneto tiene por límites al N. la del Rodeo, al E. la de San Juan del Río, al Sur la de Pánuco de Coronado y al S. y al O. la de Canatlán.

Las líneas del perímetro de la Municipalidad pasan, hacia el N. por el rancho de la Gotera, hacia el N. E. por el arroyo del Saucito, hacia el E. por Chigamayo, hacia el S. E. por la Mesa de la Lagunita, hacia el S. por el arroyo del Caballo, hacia el S. O. por la Cañada de las Burras, hacia el O. por la mesa del Destierro y hacia el N. O. por el rancho de Potrillos.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: el pueblo de Coneto que es la Cabecera, la hacienda de Lajas y los ranchos de Calabazas, Nogales, Vizcaíno, San José de Basoco, Mineral y Potrillos.

La Estadística de la población de la Municipalidad es:

	HABITANTES	
Según la Memoria del Ejecutivo del Estado de 1886.	1,864	
Según el censo de 1895.	1,766	
Según el censo de 1900.	1,859	
Diminución en el período de 9 años de 1886 á 1895.	98	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	93	
Diminución por año en el período de 1886 á 1895.	10	99
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900.	18	6

Habiéndose despoblado la Municipalidad en el período de 1886 á 1895, en los cinco años siguientes no llegó á recuperar la población perdida.

La Municipalidad del Rodeo tiene por límites al N. el Partido de Indé, al E. el de Nazas, al S. E. el mismo Partido al S. las Municipalidades de San Juan del Río y de Coneto, al O. el Partido de Santiago Papasquiari y al N. O. el del Oro.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: la congregación del Rodeo que es la Cabecera, las de Yerba Buena, Arroyo de Coneto, San Antonio de la Cueva, El Realito, La Gotera, San Pedro, y Las Animas, las haciendas de Porfías, La Trinidad, San Salvador, Santa Bárbara, El Refugio, El Parián, La Angostura, Güichapa que fué cabecera de la extinguida Municipalidad de su nombre y Palmitos, y los ranchos de La Esperanza, Las Nazas, El Atravezaño, La Chorrera, El Barranco Blanco, Los Ladrillos, El Jarillal, Piloncillos, El Barranco, San Rafael, Arroyo Ancho, La Colonia, Santiaguillo, La Sabina, Pelillos, Ojo de Agua, Corralitos, Indejé, El Picacho, La Cueva del Indio, Santa Rita, Las Playas, Higuera, Tanquecillos, Gachupines, Baltazar, La Escondida, El Ranchito, Sauci-

tos, Santa Gertrudis, La Otra Banda, La Cuesta, La Quebrada, La Angostura, El Pájaro, Jauja, Los Amoles, Tazajillos, El Carrizo, Buena Vista, San Rafael, Trincheras de Arriba, La Higuera, Tapias, Ciénega, Lujano, El Banco de Palmitos, El Resbalón, La Cieneguita, Jaboncillos, Trincheras de Abajo, Los Lugos y La Galera.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

	HABITANTES.	
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886.	5,610	
Según el censo de 1895.	7,669	
Según el censo de 1900.	7,717	

	HABITANTES	
Aumento en el período de 9 años de 1886 á 1895.	2,059	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900.	48	
Aumento por año en el período de 1886 á 1895.	428	55
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900.	9	6

Habiendo aumentado notablemente la población de la Municipalidad en el período de 1886 á 1895, en los cinco años siguientes apenas tuvo un aumento insignificante, lo que indica que la población de la Municipalidad casi permaneció estacionaria.



CAPITULO VIGÉSIMO SEPTIMO.

SUMARIO.

Geografía del Partido de Nazas.—Límites.—División territorial.—Principales longitudes, latitudes y alturas.—Estadística de la población.—Municipalidad de Nazas.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Pedro del Gallo.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.—Municipalidad de San Luis de Cordero.—Límites.—Lugares habitados.—Estadística de la población.

El Partido de Nazas tiene por límites al N. los de Indé y de Mapimí, al E. el de Cuencamé, y al S. y O. el de San Juan del Río, encontrándose dividido en las tres Municipalidades siguientes: Nazas, San Pedro del Gallo y San Luis de Cordero.

Las latitudes, longitudes y alturas de los principales lugares del Partido, son como siguen:

	Latitud Norte.		Longitud Oeste de México.		Altura en metros sobre el nivel del mar.
	o	' "	o	' "	
Nazas	25	14 18	5	5 18	1,315
Peñoles	25	47 50	5	20 30	1,945
Peñuelas					1,878
San Pedro del Gallo.	25	33 40	5	14 40	1,600

La Estadística de la población del Partido es como sigue:

	HABITANTES	
Según la memoria del Ejecutivo del Estado de 1886	9,139	
Según el censo de 1895	10,273	
Según el censo de 1900	13,901	
Aumento en el período de nueve años de 1886 á 1895	1,139	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	3,628	
Aumento por año en el período de 1886 á 1895	126	55
Aumento por año en el quinquenio de 1895 á 1900	725	6

La población del Partido ha aumentado constantemente, y con especialidad en los últimos cinco años de 1895 á 1900.

La Municipalidad de Nazas tiene por límites al

N. la de San Luis de Cordero, al E. el Partido de Cuencamé y al S. y O. el Partido de San Juan del Río.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: la ciudad de Nazas que es la Cabecera, llamada antiguamente Cinco Señores, las congregaciones de Paso Nacional ó Conejo, y Santa Teresa de la Uña, las haciendas de la Flor, San Antonio, Guadalupe ó Sobaco, Cruces, Tetillas, Purísima ó Auras, San Nicolás, San Pedro del Tongo, Santa Clara, Dolores, Santa Bárbara, San Isidro, San Francisco de las Liebres y San José del Recodo, y los ranchos de San Miguel, Alto de Guerra, Loma Verde, El Carmen, Avino, San José del Molino, Rancho del Refugio, San Jorge, Colón, Agua Nueva, Gavilanes, El Arco, Cañada de Magueyes, Zacatecas, Cuesta, Cuesta de Arriba, Adjuntas, Cabeza de Caballo, El Colorado, Las Mangas, La Manga, Casas Coloradas, Tifuscle, Atolladeros, Troncones, Zamora, Morteros, Mezquitabillo, La Cantera, Caldereta, San Miguel, Salsipuedes y Terreros.

La Estadística de la Población de la Municipalidad es como sigue:

	HABITANTES	
Según el censo de 1895	7,113	
Según el censo de 1900	9,074	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	1,961	
Aumento por año en ese quinquenio	192	2

La Municipalidad de San Pedro del Gallo tiene por límites al N. los Partidos de Indé y de Mapimí, al E. la Municipalidad de San Luis de Cordero, al S. la de Nazas y al O. el Partido de San Juan del Río.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: el pueblo de San Pedro del Gallo que es la Cabecera, llamado anteriormente Presidio Antiguo, las haciendas de Cerro Redondo, Pantita, Dury, San José del Casco, y Natcha y los Ranchos de Santo Domingo, Trinidad, Jarita, Laborcita, Terán, Cie-

neguita, Tepalcates, El Llano, Monte Grande, El Alto, La Tinaja, San Antonio, Bajío del Burro, Lagunitas, El Ranchito, Aguajito, Boca del Cobre y el Mineral de Peñoles.

La Estadística de la población de la Municipalidad es como sigue:

	HABITANTES.	
Según el censo de 1895	1,438	
Según el censo de 1900	2,959	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	1,521	
Aumento por año en ese quinquenio	309	2

Apesar de tener para el año de 1895 esta Municipalidad una población notoriamente menor que la de San Luis de Cordero, fué muy superior en los cinco años siguientes el aumento de sus habitantes.

La Municipalidad de San Luis de Cordero tiene

por límites al N. el Partido de Mapimí, al E. el de Cuencamé, al Sur la Municipalidad de Nazas y al O. la de San Pedro del Gallo.

Los lugares habitados de la Municipalidad son: La Villa de San Luis de Cordero que es la Cabecera, las haciendas de San Antonio de Piedras, Encinillas y Piedras, y los ranchos de Cerro Prieto, Cerro Colorado, Cerro Blanco, La Purísima, Tepalcateño y La Laborcita.

La Estadística de la población de la Municipalidad es así:

	HABITANTES	
Según el censo de 1895	1,722	
Según el censo de 1900	1,868	
Aumento en el quinquenio de 1895 á 1900	146	
Aumento por año en ese quinquenio	29	

